

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2023

2.1.1.2.1.030

ÍNDICE

MISIÓN:	1
VISIÓN:	2

FUNCIÓN: 2.5 EDUCACIÓN

SUBFUNCIÓN: 2.5.3 EDUCACIÓN SUPERIOR

Proyecto: Desarrollo Académico Institucional

Indicadores de Resultados.

Principales Adecuaciones al Presupuesto de Egresos.

Principales Acciones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Comparativo de Presupuesto Devengado

Alineación del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional y Ejes del Plan Estatal

ANEXOS:

Avance de cumplimiento de indicadores estratégicos PTO2023-53.

Avance de cumplimiento de la matriz de indicadores para resultados por proyectos de gasto corriente PTO2023-54.

Avance de beneficiarios por proyectos de gasto corriente PTO2023-54.1.

Avance de cumplimiento de la matriz de indicadores para resultados por programa presupuestario PTO2023-56.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2023

2.1.1.2.1.030

MISIÓN:

Brindar educación superior tecnológica de calidad, realizar investigación aplicada y difundir los valores de la cultura, para formar profesionistas íntegros, competitivos y emprendedores, comprometidos con el desarrollo del país y con el uso sustentable de los recursos naturales.

VISIÓN:

En el 2023, la universidad tecnológica de la Selva será la institución de educación superior tecnológica más reconocida en Chiapas por la competitividad y posicionamiento de sus egresados en los sectores público, social y privado; por la investigación aplicada que desarrolle y transfiera a la planta productiva; así como por la preservación y difusión de la cultura que realice en beneficio de la comunidad.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2023

2.1.1.2.1.030

FUNCIÓN: 2.5 EDUCACIÓN

SUBFUNCIÓN: 2.5.3 EDUCACIÓN SUPERIOR

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTO DE GASTO CORRIENTE:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3.Educación, ciencia y cultura	3.2 Educación para todos	3.2.4 Educación superior de calidad	005 programa de desarrollo académico.

Proyecto: Desarrollo académico institucional.

La educación superior tiene como finalidad esencial formar profesionales capaces de incorporarse a los procesos de desarrollo del Estado y país, mediante la aplicación de las ciencias, humanidades y tecnología que permitan un desempeño en su trabajo con sentido común y ético; así como, contribuir a ofertar servicios de educación superior estatal con equidad, pertinencia, relevancia y eficacia, con el propósito de proporcionar educación superior a los estudiantes egresados de educación media superior.

Conforme al programa sectorial de educación 2019-2024, las instituciones de educación superior responden a las necesidades de desarrollo de los sectores productivos y sociales, acorde con los requerimientos del mercado y de las alternativas que otorga la sociedad del conocimiento.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2023

2.1.1.2.1.030

Las acciones emprendidas por la universidad, se han orientado hacia el cumplimiento de su misión, es decir, proporcionar servicios de educación superior, por ello, uno de los elementos únicos que permite la vida institucional son los estudiantes egresados del nivel medio superior que representan la materia prima y la razón de ser de la institución se sustenta en la prestación del servicio de educación superior que busca favorecer a estos jóvenes, por tal razón los estudiantes son el elemento fundamental de operación de la universidad.

Al tercer trimestre, mediante una síntesis diagnóstica, el programa del proceso de estancia - estadía de los estudiantes que egresan, se cumple con el proyecto de vinculación con la sociedad con la participación de **1,101** estudiantes de nivel superior (535 mujeres y 566 hombres) en programas de vinculación con los sectores social y productivo, donde el modelo educativo se caracteriza con los jóvenes que se involucran en su egreso y titulación desarrollando estadías como: Técnico superior universitario, Ingenierías y Licenciaturas; en donde los estudiantes aplican sus conocimientos de calidad recibidos en las aulas, desarrollando el potencial humano; teniendo así, un impacto en la sociedad, coadyuvando en la mejora de los procesos administrativos y de transformación.

Se atendieron **1,330** estudiantes de nuevo ingreso inscritos a través de la absorción en educación superior, con sede en Ocosingo, 772 estudiantes (333 mujeres y 439 hombres); así como, en las Unidades Académicas en las localidades de Selva Negra, municipio de Rayón, 260 estudiantes (132 mujeres y 128 hombres); Crucero San Javier, Ocosingo, 72 estudiantes (42 mujeres y 30 hombres), Crucero Zamora Pico de Oro, municipio de Benemérito de las Américas, 71 estudiantes (39 mujeres y 32 hombres) y la Trinitaria, 155 estudiantes (64 mujeres y 91 hombres).

Se cuenta con **una matrícula total de 3,333 estudiantes** a través de la cobertura en educación superior y posgrado (1,542 mujeres y 1,791 hombres), mediante la atención que se proporciona a jóvenes de 18 años en adelante, para cursar estudios profesionales en las diferentes carreras que oferta esta Universidad, de acuerdo a lo siguiente:

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2023

2.1.1.2.1.030

01 de Enero al 30 de septiembre del 2023			
MATRICULA ESCOLAR			
Nivel Educativo	Mujeres	Hombres	Total
Nivel Superior	1 528	1 782	3 310
Técnico Superior	997	1 176	2 173
Ingeniería y Licenciatura	531	606	1 137
Posgrado	14	9	23
Total	1 542	1 791	3 333
Indice Educativo			
Egresados	305	319	624
Titulados	305	319	624

En el nivel de Técnico Superior Universitario, la matrícula es de 2,173 estudiantes (997 mujeres y 1,176 hombres), distribuidos en 14 programas educativos: Administración área capital humano; Administración área formulación de proyectos; Contaduría; Turismo hotelería; Turismo área desarrollo de productos alternativos; Gastronomía; Procesos alimentarios; Agrobiotecnología área vegetal; Agricultura sustentable y protegida; Desarrollo de negocios área mercadotecnia; Tecnologías de la información área infraestructura de redes digitales, tecnologías de la información área desarrollo de software multiplataforma, tecnologías de la información área entornos virtuales y negocios digitales, procesos agroindustriales área manufactura; Construcción. El egreso de este nivel educativo será en el mes de agosto

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2023

2.1.1.2.1.030

del presente año, bajo el esquema de la normatividad institucional, los jóvenes al egresar también se titulan, por lo tanto son los mismos egresados.

En el nivel Ingeniería y Licenciatura, la matrícula es de 1,137 estudiantes, (531 mujeres y 606 hombres), distribuido en 15 programas educativos: Lic. Innovación de Negocios y Mercadotecnia; Ing. Proyectos Productivos Sostenibles; Lic. Contaduría; Lic. Gestión y Desarrollo Turístico; Ing. Procesos Bioalimentarios; Ing. Agrobiotecnología; Ing. Agricultura Sustentable y Protegida; Ing. Manejo de Recursos Naturales; Lic. Gastronomía, Lic. Gestión del Capital Humano, Lic. Gestión de Negocios y Proyectos, Ingeniería civil, Ing. Entornos Virtuales y Negocios Digitales, Ing. Redes Inteligentes y Ciberseguridad, Ing. Desarrollo y Gestión de Software. El egreso de este nivel educativo al 30 de abril del presente año, fue de 624 estudiantes (305 mujeres y 319 hombres), bajo el esquema de la normatividad institucional, los jóvenes al egresar también se titulan, por lo tanto, son los mismos egresados.

Y en el nivel de posgrado, la matrícula es de 23 estudiantes, (14 mujeres y 09 hombres); distribuidos en un programa educativo: maestría en enseñanza de las ciencias, siendo el egreso de este nivel educativo en el mes de enero del 2024.

Así también, se autorizó la creación de un programa educativo; en la carrera de Ingeniería Industrial, con sede en el municipio de Ocosingo, todos debidamente matriculados, la cual, tuvo una excelente aceptación, lográndose la regularización de estos, bajo la validación de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (Coepes); dando así inicio al ciclo escolar, beneficiando a 35 estudiantes (09 mujeres y 26 hombres)

De igual manera 477 estudiantes (223 mujeres y 254 hombres), fueron inscritos en 5 programas educativos (PE) reconocidos por su buena calidad: Contaduría; Turismo área desarrollo de productos alternativos; TI área de desarrollo de software multiplataforma, Ingeniería agrobiotecnología y Licenciatura en gestión y desarrollo turístico; lo cual, busca medir el grado de desarrollo y consolidación institucional.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2023

2.1.1.2.1.030

Con estas acciones se beneficiaron 3,333 estudiantes (1,542 mujeres y 1791 hombres)

Proyecto: Ampliación para el pago de adeudos de impuestos y otras retenciones por periodos.

Cabe hacer mención, que el recurso fue destinado para el programa: Ampliación para el pago de adeudos de impuestos y otras prestaciones por período, sin embargo, las metas establecidas en el SIAHE, fueron retomadas del proyecto: **Desarrollo académico institucional** derivado de las actividades que se generan en la Universidad Tecnológica de la Selva.



C.P. Diego Alberto Mancilla Ramírez
Director de Planeación y Evaluación